

INDNATUR

INTERREG POCTEP 0599_INDNATUR_2_E

Actividad **2**. Entregable nº **1**

PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SENSIBILIZACIÓN (PPSS)

Autor: FPNCyL

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

Referencias técnicas

Acrónimo del proyecto	INDNATUR
Título del proyecto	Mejora del entorno urbano en áreas industriales, adaptación al cambio climático y mejora de la calidad del aire a través de Soluciones basadas en la Naturaleza
Coordinadora del proyecto	M. Rosario del Caz Enjuto Universidad de Valladolid charo@arq.uva.es
Duración del proyecto	Junio 2019 - 5 de septiembre de 2022
Número de entregable	E2.1
Código de actividad	2 _ Acciones piloto de aplicación de NbS en polígonos industriales
Beneficiario responsable de este informe	FPNCyL

© Miembros del Consorcio INDNATUR

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

Tareas y responsables / autores

Redacción del entregable	Inés Méndez Tovar (FPNCyL)
Servicios externos (compostaje)	Dinamizadora Castilla y León: Gea Dinamizador Portugal: Abdel Kader
Revisión del documento	M. Rosario del Caz Enjuto (UVa)

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

Acrónimos

AVa _ Ayuntamiento de Valladolid
CMB _ Camara Municipal de Bragança
SbN _ Soluciones basadas en la Naturaleza
SC _ Secretaría conjunta de POCTEP
SUDS _ Sistemas de drenaje urbano sostenible
UVa _ Universidad de Valladolid

Índice

Índice

1. Introducción.	6
1.1. Proyecto INDNATUR.....	6
1.2. Soluciones basadas en la naturaleza.	8
1.3. Plan de participación social y sensibilización	9
2. Objetivos y fases del PPSS	12
2.1. Objetivos generales	12
2.2. Objetivos particulares.....	12
2.3. Fases del proceso participativo.....	12
2.3.1. Talleres de participación pública	13
2.4. Acciones piloto de compostaje	14
2.4.1. Foro de cooperación	15
2.4.2. Estudio de percepción	16
2.4.3. Encuestas a la población	16
2.4.4. Talleres de capacitación y cursos de formación	17
2.5. Cierre de la fase de participación pública	18
8. Evaluación del proceso y canalización de los resultados	19
9. Partes interesadas.....	20
10. Canales de participación ciudadana	21
11. Espacios públicos para la participación ciudadana	22
12. Facilitador de los procesos de participación y sensibilización.....	23
13. Dinamizador de las acciones piloto de compostaje	25

1. Introducción.

1.1. Proyecto INDNATUR.

El Comité de Gestión de Programa de Cooperación INTERREG V A España Portugal (POCTEP) 2014-2020, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en su reunión del 28/03/2019 en Madrid, acordó la concesión de una ayuda FEDER al proyecto INTERREG POCTEP 0599_INDNATUR_2_E (Mejora del entorno urbano en áreas industriales, adaptación al cambio climático y mejora de la calidad del aire a través de soluciones basadas en la naturaleza (SbN)).

Este proyecto presenta los siguientes objetivos:

Objetivo general: diseñar y aplicar sistemas de mejora medioambiental de los polígonos industriales de la franja fronteriza hispano-lusa, a través de la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza, promoviendo la regeneración tanto de los espacios públicos como de los privados.

Objetivo específico: reforzar el desarrollo local sostenible a lo largo de toda la franja fronteriza hispano-lusa.

El consorcio para la ejecución del proyecto INDNATUR está formado por los siguientes socios:

- Universidad de Valladolid
- Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (FPNCyL)
- Instituto Politécnico de Bragança (IPB)
- Ayuntamiento de Valladolid
- Agrupación Empresarial Innovadora para la Construcción Eficiente (AEICE)
- Diputación de Ávila
- Cámara Municipal de Bragança (CMB)

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

El área de cooperación del proyecto es el Norte de Portugal y Castilla y León (España), siendo el ámbito geográfico donde se llevarán a cabo las actuaciones de mejora el Polígono de Argales en Valladolid y el Polígono de Cantarias en Braganza.

Resultados esperados del proyecto

1. Demostración de la efectividad y aplicabilidad, en diferentes contextos, de las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la mejora medioambiental de los polígonos industriales y las empresas instaladas en ellos.
2. Generación, en los municipios de la frontera hispano-lusa, de una nueva cultura de la necesidad de contar con la naturaleza para mejorar la calidad de vida de las personas y la protección del planeta.
3. Incremento de la competitividad de las empresas de los polígonos industriales (en particular) y de los propios polígonos (en general) debido a su compromiso con la reducción de la huella de carbono y, por ende, de la mitigación y adaptación al cambio climático.
4. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes procedentes de la combustión de sustancias de origen fósil generadas por las actividades de los polígonos. Se estiman diversas reducciones respecto de los niveles iniciales, además de la mitigación de los efectos urbanos de la isla de calor, con una reducción de la temperatura respecto de los niveles iniciales, un incremento de la humedad ambiental del polígono, así como un incremento de la infiltración en avenida de agua de lluvia en hora punta y retención media permanente.
5. Mejora del rendimiento energético de los edificios y los espacios donde se implementen SbN, debido a un mayor aislamiento térmico proporcionado por la vegetación y humedad generada por la evapotranspiración de las plantas y los suelos permeables.
6. Personal capacitado (técnicos y operarios) en el diseño e implementación de SbN.
7. Impacto favorable de las medidas propuestas en la revalorización económica de los inmuebles.

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

1.2. Soluciones basadas en la naturaleza.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) define las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) como un nuevo concepto que abarca a todas las acciones que se apoyan en los ecosistemas y los servicios que estos proveen, para responder a diversos desafíos de la sociedad como el cambio climático, la seguridad alimentaria o el riesgo de desastres.

A través de las estrategias y políticas de la Unión Europea (UE) se está trabajando para posicionar a la UE como líder en innovación con la naturaleza para crear unas sociedades más sostenibles y resilientes.

Los objetivos principales de la agenda política de I+D de la UE para que se implanten soluciones basadas en la naturaleza y las ciudades se renuevan son:

1. Mejorar las condiciones marco para soluciones basadas en la naturaleza a nivel político de la UE
2. Desarrollar una Comunidad Europea de Investigación e Innovación para soluciones basadas en la naturaleza.
3. Proporcionar evidencia y base de conocimiento para soluciones basadas en la naturaleza.
4. Avanzar en el desarrollo, la adopción y la mejora de soluciones innovadoras basadas en la naturaleza.
5. Incluir las SbN dentro de la agenda internacional de I+D.

Existen dos áreas temáticas principales, que incluyen cuestiones transversales como la adaptación y la mitigación del cambio climático la gestión de riesgos y la resiliencia. Estas áreas temáticas constituyen el foco de la agenda de políticas de I+D de la UE para soluciones basadas en la naturaleza y ciudades que se renuevan:

- Renaturización de ciudades
- Resiliencia territorial

Las soluciones basadas en la naturaleza o SbN, están siendo objeto de numerosos estudios y proyectos, a todos los niveles, como elementos clave para conseguir los objetivos

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

ambientales de lucha contra el cambio climático, así como para propiciar una cultura ciudadana que favorezca el uso de soluciones “pasivas” frente a otras soluciones “activas” más caras y menos sostenibles. La problemática de las áreas industriales urbanas, construidas generalmente sin la incorporación de criterios ambientales, se ha afrontado desde diferentes campos como la energía (district heating, uso de energías renovables, etc), la rehabilitación, las instalaciones urbanas, movilidad sostenible, etc. Pero es imprescindible un análisis y unas medidas desde las Sbn, que complemente el conocimiento anterior y apoye la mejora global con soluciones pasivas que además supongan una revisión de la cultura ciudadana y empresarial, muy ligada todavía a los criterios energéticos consumistas del siglo XX.

Estas acciones, apoyadas por la Unión Europea, contribuyen de modo efectivo al reto de la protección del medio ambiente, y es por esto por lo que son el principal eje del proyecto INDNATUR, junto con la promoción de la eficiencia de los recursos en el contexto de las zonas industriales, que habitualmente constituyen espacios degradados o de menor calidad en el espacio urbano. Se crea así un espacio industrial que puede fomentar el desarrollo industrial en un contexto de mayor sostenibilidad, además de responder al reto de estimular el desarrollo de la competitividad de las empresas y el crecimiento del empleo verde, con la promoción de la eco-eficiencia y eco-innovación, por los beneficios que estas estrategias pueden traer al funcionamiento de las empresas en los polígonos industriales y por su capacidad de generar empleos en actividades relacionadas con las actividades mismas de desarrollo y mantenimiento de Sbn.

En ese sentido el proyecto Interreg POCTEP INDNATUR quiere contribuir a las estrategias y políticas europeas y en particular a la iniciativa emblemática “Una Europa que utilice eficazmente los recursos”, que forma parte de la Estrategia Europa 2020 y que respalda la transición hacia un crecimiento sostenible, a través de una economía hipocarbónica y eficiente en el uso de los recursos.

1.3. Plan de participación social y sensibilización

En el marco del proyecto Interreg POCTEP INDNATUR, dentro de la **Acción 2.** que tiene por nombre “*Acciones piloto de aplicación de Soluciones Basadas en la Naturaleza en polígonos industriales*”, se ha comprometido la redacción de un **Plan de Participación Social y Sensibilización (PPSS)**.

Para garantizar su éxito, se considera crítica tanto la comunicación previa como la dinamización de las acciones planificadas, por lo que se maximizarán los esfuerzos en estas materias. Se utilizarán todas las tecnologías y medios disponibles, como:

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

- Redes sociales.
- Vídeos.
- Web.
- Metodologías de carácter participativo y creativo, de tipo presencial.

Las acciones que se llevarán a cabo son las que a continuación se detallan:

- Se realizarán un total de 6 talleres participativos, de las cuales 3 tendrán lugar en España y 3 en Portugal.
- Se llevarán a cabo acciones piloto de compostaje a través de las cuales se llevarán a cabo 2 voluntariados ambientales en España y 2 voluntariados en Portugal y un total de 6 áreas piloto de estudio.
- Se creará un foro de cooperación de SbN en el que se organizarán 2 mesas de trabajo en España, 2 mesas de trabajo en Portugal y un encuentro anual.
- Se realizarán encuestas a una muestra representativa de la ciudadanía de las áreas de aplicación de SbN tanto al inicio del proyecto como después de la realización de las intervenciones con un doble objetivo: por un lado, testar el conocimiento de las SbN por parte de la población y por otro lado comparar si las encuestas realizadas tras la ejecución del proyecto muestran un mayor conocimiento de las SbN por parte de la población de los núcleos urbanos donde se realizan las intervenciones.
- Se llevará a cabo un estudio de percepción social antes y después de la instalación de SbN en los polígonos objeto de actuación.

Estas acciones tendrán lugar en:

- Asociaciones vecinales.
- Asociaciones de empresarios de las áreas industriales
- Empresarios particulares
- Centros educativos de primaria y secundaria.
- Infraestructura de los propios socios del proyecto

Se hará un seguimiento de resultados mediante la medición de diferentes indicadores:

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

- Número de participantes por acción.
- Número de acciones.
- Población diana.
- Número de seguidores de las redes sociales.

En la redacción del presente plan se han tenido en cuenta:

- Principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.
- La determinación de grupos a los que va dirigido.
- La definición de materiales necesarios.
- La definición de actividades de dinamización.
- La estrategia de comunicación.

En el presente plan se involucrará a los diferentes grupos y tendrá como objetivo fomentar la participación de empresarios y trabajadores de los polígonos industriales implicados.

La metodología permitirá la participación activa y la sensibilización a un tiempo, a través de un facilitador, una persona que dinamice facilite y oriente la reflexión a la vez que aclare conceptos relativos a SbN. Igualmente, el plan contará con un dinamizador para los procesos de compostaje, así como también con el constante apoyo y seguimiento de los miembros del consorcio INDNATUR.

2. Objetivos y fases del PPSS

El partenariado del proyecto Interreg POCTEP INDNATUR considera innovadora la vinculación entre los ciudadanos, las Administraciones Públicas y los empresarios a través de la participación en el presente plan donde se llevarán a cabo actividades de difusión y sensibilización. Se trata de una triple hélice, de fundamental implicación para conseguir el éxito a futuro del proyecto. Con este proyecto tratamos de poner las bases de una nueva forma de hacer, la cual, para seguir avanzando en el futuro, debe ser asumida y consumida por la triple hélice.

La participación ciudadana es fundamental para conseguir el acercamiento entre la planificación estratégica de una ciudad y la sociedad. Esta participación debe canalizar los intereses de todas las partes interesadas ayudando a la consecución de los objetivos comunes y no actuando como obstáculo de las metas a conseguir.

Es importante que la población conozca la importancia y los beneficios de las soluciones basadas en la naturaleza.

2.1. Objetivos generales

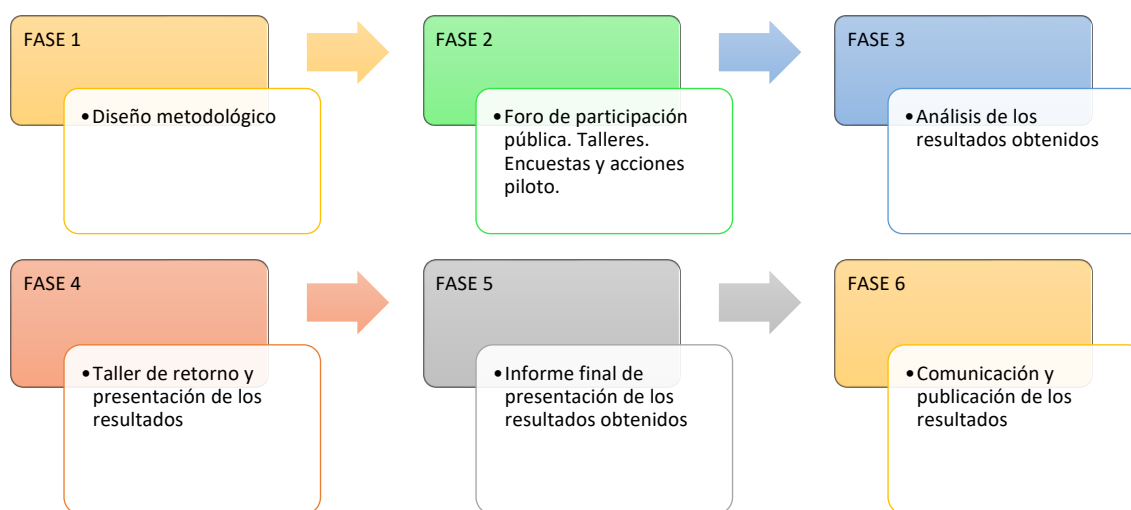
- Participación real de la población de forma activa y eficaz en los procesos de diálogo entre los entes públicos y ciudadanos que serán organizados en el marco del proyecto.
- Aumento de la transparencia en las actuaciones.
- Obtener información sobre el conocimiento de las SbN por parte de la ciudadanía.
- Establecer las preferencias de la población.

2.2. Objetivos particulares

- Dar a conocer a los ciudadanos la existencia e importancia de las SbN.
- Detectar que SbN a aplicar en el polígono de Argales de Valladolid y en el polígono de Catarias de Braganza tienen mayor interés para la sociedad.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de gestionar los recursos adecuadamente, luchar contra el cambio climático y proteger la biodiversidad.

2.3. Fases del proceso participativo

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización



El proceso participativo contará con una serie de acciones que se describen a continuación:

2.3.1. Talleres de participación pública

Se organizarán un total de 3 talleres de participación y sensibilización en España y 3 talleres de participación y sensibilización en Portugal, así como un taller final de presentación de resultados en ambos países.

La información sobre los talleres será publicada en la página web y redes sociales del proyecto Interreg POCTEP INDNATUR y se notificará a través de correo electrónico y por escrito, se colocarán paneles informativos distribuidos por el municipio de Valladolid y por el municipio de Braganza y se expondrá el presente PPSS en las dependencias de los socios que conforman el consorcio INDNATUR, con el fin de asegurar que la información llega a todos los ciudadanos potencialmente interesados.

- El **primer taller** irá dirigida a los empresarios del polígono de Argales en España y del polígono de Cantarias en Braganza.
 - o En lo que respecta al primer taller que se organizará en España, se notificará por escrito a la Asociación de Propietarios del Polígono Industrial de Argales con sede en Calle Daniel del Olmo González, N° 47 47008 Valladolid, a los empresarios que forman parte de la misma y a los

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

empresarios no pertenecientes a la asociación de propietarios cuyas parcelas estén incluidas dentro del área de intervención.

- En lo que respecta al primer taller que se organizará en Portugal, este tendrá lugar en el Parque de Ciencia y Tecnología - Brigantia Ecopark, Avenida Cidade de Leon, 560 Bragança 5300-358.

- El **segundo taller** irá dirigida a las asociaciones vecinales del municipio de Valladolid y Braganza. El Ayuntamiento de Valladolid y la Camara Municipal de Bragança, proporcionarán el listado de todas las asociaciones vecinales existentes en ambos municipios y todos ellos serán invitados al citado taller de información y sensibilización.

- El **tercer taller** irá dirigida a un público más joven. Se invitará a colegios de primaria y secundaria a la tercera sesión.

- El **cuarto taller** se realizará como taller de retorno invitando a todas las personas que han participado en las fases anteriores del plan de participación social y sensibilización y servirá también como taller de presentación y divulgación de los resultados obtenidos.

En todos los talleres se utilizará la presentación general del proyecto y las fichas del catálogo de soluciones de SbN creadas en el marco del proyecto. Además, se contará con una encuesta modelo que reflejará las opiniones de los asistentes a los talleres.

2.4. Acciones piloto de compostaje

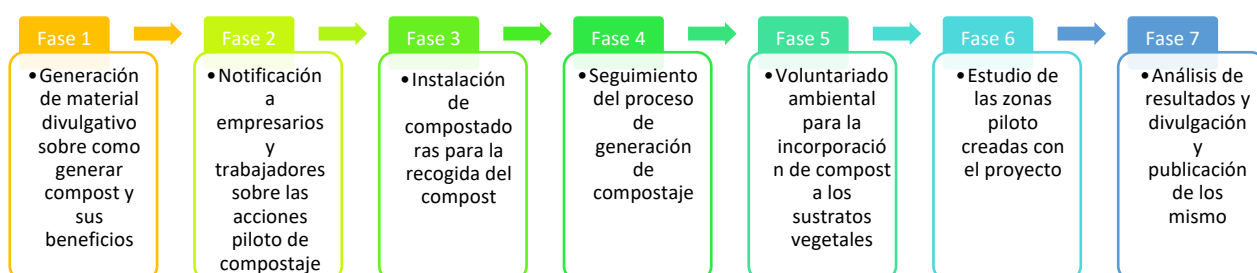
Se realizarán acciones piloto de compostaje con el fin de concienciar, informar y sensibilizar a la población de los beneficios e importancia que tiene la generación compost.

A través de las acciones piloto se crearán 3 zonas de estudio en los respectivos polígonos de actuación:

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

- Zona 1: zona en la que se aplicará compost vegetal
- Zona 2: zona en la que se aplicará compost procedente de los RCDs
- Zona 3: zona sin compost

El programa de acciones piloto de compostaje doméstico y residuos de construcción y demolición constará de las siguientes fases:



2.4.1. Foro de cooperación

Para reforzar el presente plan de participación, se creará un foro de cooperación permanente sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza. Dicho foro se creará con la colaboración y apoyo de las administraciones Públicas y tendrá un espacio virtual permanente on-line con acceso a recursos compartidos como:

- Ejemplos de buenas prácticas
- Manuales sobre SbN
- Metodologías

Se celebrará un encuentro anual del Foro a lo largo de la vida del proyecto.

A través del foro se organizarán mesas de trabajo para favorecer la replicabilidad del proyecto e intercambiar ideas e información en las sedes de diversos clusters relacionados con los mundos de la industria y la construcción.

En total se realizarán:

- 2 mesas de trabajo en España
- 2 mesas de trabajo en Portugal

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

- Un encuentro anual en España y Portugal

El citado foro seguirá funcionando más allá del final del proyecto Interreg POCTEP INDNATUR, con una duración mínima de al menos 3 años tras la fecha de finalización del proyecto.

2.4.2. Estudio de percepción

Se realizará un estudio personalizado en el que se medirán variables cualitativas sobre atributos físicos (agua, orografía, biodiversidad, olores, etc.), estéticos (forma, color y textura) y psicológicos (estructura y proporción, afectividad, estimulación y simbolismo) del paisaje de su lugar de trabajo, calles del área industrial y espacios libres.

La muestra para la realización del estudio psicológico-fisiológico en los dos polígonos industriales que constituyen el área e intervención del proyecto INDNATUR será de un mínimo de 20 personas en cada uno de ellos, debiendo ser un 70% usuarios de los polígonos y un 30% visitantes. La muestra deberá contemplar criterios de igualdad de género e integración de colectivos desfavorecidos.

Se realizará un total de dos muestreos: un muestreo al inicio del proyecto y otro al finalizar las intervenciones, con el objetivo de evaluar el impacto de las actuaciones de naturación urbana ejecutadas en las áreas piloto del proyecto.

2.4.3. Encuestas a la población

Se realizará una encuesta individualizada en dos fases. La primera, al inicio del proyecto, con el objeto de valorar el grado de conocimiento de la sociedad sobre las soluciones basadas en la naturaleza. La segunda, una vez realizadas las intervenciones de naturación en las áreas piloto del proyecto con el objeto de valorar si gracias a las acciones del mismo ha variado el conocimiento social de este tipo de infraestructuras verdes.

Las encuestas contarán con entre 5 y 10 preguntas y estarán enfocadas a analizar el conocimiento de la población de las soluciones basadas en la naturaleza, de los beneficios que éstas reportan y del conocimiento de la población sobre el estado de la

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

biodiversidad urbana y en la segunda fase además al conocimiento del proyecto INDNATUR y sus soluciones.

Las encuestas deberán ser realizadas a una muestra representativa de la sociedad proveniente de diferentes áreas de la ciudad y escalas sociales. Se realizará un total de 100 encuestas en Braganza y 100 encuestas en Valladolid, se tendrán en cuenta criterios de igualdad de género e integración de colectivos desfavorecidos y contará con el siguiente sesgo:

- Al menos el 20% de los encuestados serán usuarios (empresarios, trabajadores, proveedores, etc) de los polígonos industriales que constituyen el área de intervención del proyecto INDNATUR.
- Un 20% de los encuestados serán estudiantes o profesionales de los sectores construcción, jardinería y urbanismo.
- Un 10% deberán ser profesional del sector salud.
- Un 10% serán profesionales del sector educativo.
- Un 5% serán representantes de organizaciones sociales y de medio ambiente.
- El resto será población en general.

Las encuestas se realizarán presencialmente en ambas fases. Además, en la segunda fase, para incrementar el número de muestra, se realizarán también por medio digitales, hasta alcanzar un resultado mínimo de otras 100 respuestas adicionales en cada una de las localizaciones.

2.4.4. Talleres de capacitación y cursos de formación

2.4.4.1. Cursos para el fomento del emprendimiento verde

Con el objetivo de sensibilizar a la población y fomentar el emprendimiento y la creación de empleo verde se llevarán a cabo cursos de formación en emprendimiento para ofrecer formación sobre planes de negocio o empresa, análisis de mercado, marketing, planes financieros, obtención de subvenciones y/o ayudas, etc., con la finalidad última de generar empleo verde. La infraestructura verde se ha convertido en un catalizador del crecimiento económico atrayendo la inversión interior y generando empleo, pues la experiencia ha demostrado que invertir en ella puede contribuir a recuperar la economía, fomentando enfoques innovadores y creando nuevos negocios ecológicos (los empleos verdes ya representan más del 5% del mercado laboral en Europa).

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

2.4.4.2. Talleres de capacitación de trabajadores

Para poder formar a trabajadores de empresas ya consolidadas en materia de soluciones basadas en la naturaleza, se llevarán a cabo talleres de capacitación para el diseño e implementación de SbN dirigidos tanto a técnicos como a trabajadores.

2.5. Cierre de la fase de participación pública

Tras el cierre de la fase de participación se realizará un análisis de los resultados obtenidos en las consultas realizadas. Se identificarán los valores atribuidos a las SbN por el público interesado y se redactará un documento de conclusiones obtenidas.

Los resultados y conclusiones obtenidos en el plan de participación social y sensibilización serán publicados en la página web y las redes sociales creada en el marco del proyecto, en las páginas web y las redes sociales de los miembros del consorcio INDNATUR. Así como también serán presentados públicamente en las diferentes acciones divulgativas que están previstas realizar en plan de comunicación del proyecto INDNATUR.

3. Evaluación del proceso y canalización de los resultados

Todas las fases del PPSS serán seguidas, controladas y organizadas por el facilitador designado para poner en contacto a las diferentes partes interesadas, así como también por todos los socios que conforman el consorcio INDNATUR.

En lo referente a la canalización de los resultados obtenidos a través del plan de participación, estos servirán para modular, mejorar y adecuar el catálogo de soluciones a implantar en los polígonos siempre teniendo en cuenta que la decisión final de implantación de una u otra solución será llevada a cabo por los técnicos especialistas en la materia.

4. Partes interesadas

Las partes interesadas en el proceso de participación son los beneficiarios directos e indirectos de las infraestructuras que se realicen en el marco del proyecto. Por lo que estos serán:

- Los ciudadanos en general, pues la mejora de cualquier parte de la ciudad repercute en la mejora de la ciudad en su conjunto.
- Los trabajadores de los polígonos, dado que mejorarán las condiciones de los entornos donde realizan sus actividades laborales a lo largo de muchas horas al día.
- También se verán beneficiados los empresarios y demás agentes económicos relacionados con las actividades desarrolladas en los polígonos, lo cual contribuirá a fijar tejido empresarial, dando como resultado un previsible incremento de la creación de empleo verde y emprendimiento.
- Igualmente, los beneficios de este tipo de intervenciones de regeneración urbana suponen un beneficio último para las administraciones públicas, pues les permiten demostrar su compromiso con la sostenibilidad.

5. Canales de participación ciudadana

Los ciudadanos podrán participar por diferentes vías en el presente PPSS:

- Acudiendo a los talleres de participación y sensibilización y al taller de presentación de resultados que se celebrarán en España y Portugal.
- A través de una dirección de correo electrónico que se pondrá a disposición de los ciudadanos y a través de la cual podrán opinar o solicitar información sobre las soluciones basadas en la naturaleza a implantar en el polígono industrial de Argales en Valladolid y de Cantarías en Braganza.
- A través de las encuestas diseñadas para dar a conocer las SbN y sus beneficios y recoger la opinión de las diferentes partes interesadas.

6. Espacios públicos para la participación ciudadana

Para todo el PPSS se pondrán a disposición del facilitador y de las partes interesadas diferentes espacios públicos para llevar a cabo los encuentros de participación y sensibilización. Los espacios que se pondrán a disposición para tal fin son los que a continuación se detallan:

- Sala de eventos de la Fundación del Patrimonio Natural del Castilla y León, sita en Cañada Real Nº 306, CP 47008, Valladolid.
- Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid sita en c/ Vega Sicilia Nº 2 bis - Parque Alameda, 47008 Valladolid.
- Escuela técnica superior de arquitectura de Valladolid, con sede en la Avenida de Salamanca, Nº 18, 47014 Valladolid.
- Asociación De Propietarios Polígono Industrial de Argales. Con sede Calle Daniel del Olmo González, 47, 47008 Valladolid.

7. Facilitador de los procesos de participación y sensibilización

Con el fin de implementar y ejecutar el presente PPSS se contará con un facilitador, el cual apoyado en todo momento por los socios del partenariado INDNATUR, desarrollará las funciones que a continuación se describen:

- Conocer las acciones del proyecto y el catálogo o fichas de SbN que desarrolle el consorcio del proyecto y sus beneficios, así como conocer el Plan de Participación elaborado por los socios del proyecto.
- Elaborar un plan de trabajo detallado indicando las actuaciones a desarrollar, y para cada una de ellas, el público objetivo (nombre de las entidades correspondientes a cada categoría de público), metodología de trabajo propuesta y un calendario previsto de las actuaciones.
- Organización de 3 workshop de participación y sensibilización, basados en dinámicas participativas, un taller por cada uno de los siguientes grupos:
 - Empresarios del polígono industrial y otras entidades empresariales de la ciudad
 - Asociaciones vecinales
 - Estudiantes
- La captación de los participantes en los Workshop será responsabilidad del facilitador, coordinado con FPNCYL. El objetivo a lograr es contar con la participación de al menos 10 personas en cada uno de los Workshop y en conjunto 50 participantes.
- Se realizará un dossier fotográfico de cada uno de los talleres.
- Generar una base de datos de las entidades y personas relevantes para el proceso de participación en todas las áreas del proyecto. Esta Base de datos deberá incluir al menos 50 entidades o personas.
- Facilitar el desarrollo de otras áreas del proyecto, ya sean ejecutadas directamente por los socios del proyecto o por terceras entidades contratadas, y en concreto:
 - Facilitar la participación en la redacción de proyectos y selección de la tipología de SbN a aplicar en los polígonos de Argales y de Cantarias.
 - Facilitar la participación en el estudio de percepción y en la encuesta de conocimiento y valorización de las SbN.
 - Facilitar la participación en el Foro de Cooperación SbN.

E 2.1: Plan de participación social y sensibilización

- Facilitar la participación en las acciones de formación y capacitación para el empleo verde.
- Facilitar la participación voluntaria de las empresas en la replicabilidad de las SbN dentro de sus propias instalaciones.
- Facilitar la participación de empresarios y ciudadanos en las acciones de compostaje en el polígono de Argales y de Cantarias.

8. Dinamizador de las acciones piloto de compostaje

Para llevar a cabo el presente plan de participación se contará con un dinamizador de los procesos de compostaje con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia y beneficios del compost.

El dinamizador del compostaje será la persona encargada de:

- Información y divulgación de las acciones piloto de compostaje a empresarios, trabajadores y ciudadanía en general.
- Instalación de contenedores y compostadores in situ para la recogida de restos de alimentos en las empresas generadoras de los mismos.

El compost generado a partir de materia orgánica será generado: a través de materia orgánica generada por empresas del polígono que quieran colaborar con las acciones piloto y a través de restos vegetales generados por la poda, corta y adecuación de la vegetación que será instalada en el polígono de Argales en Valladolid y el polígono de Cantarias en Braganza.